

Denominación de la asignatura	Código	Año académico
Grado en Educación Primaria	141200	2024-2025
Titulación	Curso	Semestre
Historia y antropología de la educación	1º	1º
Tipo de asignatura	Créditos ECTS	Idioma
General	6	euskera
Profesores		
Iñigo Arteatx Uriarte		

Justificación

La asignatura "Antropología e historia de la educación" se enmarca en el ámbito de conocimiento denominado *Sociedad, familia y escuela*, y ofrece al alumnado una aproximación a una interpretación antropológica del devenir sociocultural de su entorno, así como de la evolución sufrida por la educación en la historia reciente. La asignatura aspira a que el alumnado identifique los modelos antropológicos que se reflejan en el desarrollo de la educación, comprenda las bases antropológicas principales del proceso educativo (centrado, principalmente, en el sistema educativo vasco), y refuerce una actitud abierta ante la diversidad social, comprendiendo los diversos fenómenos socioculturales que tienen lugar en su entorno: migraciones, género, cambios socioculturales, desarrollo de las lenguas, distintos modelos de familia y grupos sociales...

En lo que concierne al perfil del que será graduado en Educación Primaria, mediante esta asignatura pretendemos dotarlo de los criterios necesarios para dar respuestas correctas y adecuadas a los problemas y retos que se le vayan planteando en su ejercicio profesional, analizando la realidad educativa en su conjunto y comprendiendo el peso antropológico de los factores que inciden en ella, para que sea así un elemento proactivo que favorezca la convivencia

Requisitos previos

Ninguno

Competencias

Competencias genéricas

C.G.5. COMUNICACIÓN ORAL

Primer nivel de dominio: Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.

Indicadores de los resultados de aprendizaje:

- Transmite información relevante.
- Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos, si los hubiera.
- En sus presentaciones utiliza medios de apoyo.
- Sabe responder a las preguntas que se le formulan.

Competencias específicas

C.E.1.7. Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

Indicadores de los resultados de aprendizaje:

- Identificar las injusticias existentes o posibles en la sociedad, y mostrar interés por su resolución así como una actitud acorde con la misma.
- Comprender el aspecto educativo de la enseñanza, analizando su evolución a lo largo de la historia, comprendiendo el papel de los docentes actuales y siendo capaz de formarse criterios propios ante posibles retos futuros.
- Aceptar la necesidad de intervenir en la consecución de una sociedad en la que exista la justicia y la igualdad.
- Proponer estrategias para desarrollar la justicia y la igualdad en la sociedad, analizando su viabilidad.
- Discutir con el resto de la clase acerca de las estrategias del ámbito educativo, con el fin de desarrollar propuestas de mejora.

C.E.2. 8. Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.

C.E.2.9. Introducir la realidad socio-cultural en el currículo para analizarla, intervenir sobre ella y transformarla, generando situaciones de aprendizaje cívico.

Indicadores de los resultados de aprendizaje:

- Mostrar interés por analizar la diversidad social.
- Valorar la diversidad (étnica, de género, religión, etc.) y discernir entre los modelos de gestión de la diversidad, identificando los elementos que puedan resultar adecuados para el propio entorno.
- Identificar la educación como parte del proceso sociocultural de la sociedad, y situar las distintas teorías, instituciones y perspectivas pedagógicas en el contexto que les corresponde, captando los nexos existentes entre ellas.
- Analizar distintos modelos educativos, planteando criterios y opciones adecuadas para el desarrollo de una planificación de intervención pedagógica.
- Mostrar la capacidad necesaria para explicar los distintos niveles de concreción curricular.
- Realizar una reflexión sobre la realidad sociolingüística circundante, partiendo de los modelos lingüísticos.
- Mostrar la capacidad de explicar las bases psicolingüísticas del bilingüismo.
- Identificar las distintas teorías, instituciones, perspectivas pedagógicas y movimientos que influyen en el sistema educativo actual.



Presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Laudato si' en la asignatura



5. ODS. Igualdad de género.

7. OLS. Resiliencia y empoderamiento de la comunidad

Desde una perspectiva de la construcción de la identidad del alumnado, es importante que el/la docente sea consciente de la fuerza que tiene el entorno en la construcción de dicha identidad y sea capaz de sacar a la luz y eliminar estereotipos que se transmiten de un modo consciente o inconsciente. En esta materia reflexionaremos sobre las normas y roles que impone el modelo social patriarcal, y sobre la responsabilidad de la escuela y del profesorado de reproducir o derribar dichos roles, a partir de la lectura de diversos textos del pensamiento feminista.

Contenidos

1. Bases epistemológicas de la antropología y la educación: interpretaciones antropológicas relativas al desarrollo sociocultural y educativo.
2. La identidad social y cultural de la persona, su capacidad de ser educada. La educación como proceso sociocultural. La educación unida a la identidad cultural de la persona. Pluralidad social, religiosa, lingüística... Diversidad cultural e interculturalidad.
3. El desarrollo de la educación: modelos antropológicos habidos a lo largo de la historia y características de los modelos y sistemas educativos principales.
4. Ámbito pedagógico, antropología de la educación y mejora de la praxis educativa.
5. La educación en el siglo XXI: la sociedad del conocimiento, el mundo globalizado y tendencias globales, singularidades de la sociedad vasca y del sistema educativo vasco (bases jurídicas, desarrollo, redes,

modelos...). Retos futuros de la educación.

Los contenidos señalados, se repartirán en los siguientes apartados:

1. Sentido y fin de la enseñanza
2. Historia de la educación en Occidente

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Las competencias a desarrollar en esta asignatura se trabajarán por medio de las estrategias que a continuación se describen:

- **Actividades para situar** los temas a tratar en la asignatura: debates basados en la experiencia de los propios integrantes del grupo, análisis de textos y/o soportes audio-visuales. Las distintas realidades serán abordadas desde una perspectiva crítica.
- **Actividades para la reflexión:** al tiempo que se trabajan los temas, o a continuación, se dirigirán procesos de reflexión a partir del planteamiento de preguntas, dudas u opciones diversas.
- **Conceptualización:** actividades destinadas a desarrollar la comprensión de los contenidos planteados a lo largo de la asignatura, y a ejercitar la aplicación de los mismos.
- **Actividades prácticas:** actividades aplicadas que se llevarán a cabo tanto en el aula como fuera de ella (talleres, resolución de problemas, trabajos en grupo, debates...), analizando las realidades relativas a los temas abordados y presentando, posteriormente, las conclusiones en el aula, bien de forma oral, bien por escrito.
- **Actividades de evaluación:** presentaciones orales y escritas referidas al trabajo realizado en la asignatura y a los retos planteados, programadas para evaluar el nivel de desarrollo de las competencias específicas y generales. También se realizarán dos pruebas escritas.

La asignatura se basa en el trabajo en grupo y en la búsqueda autónoma de información. Los alumnos se organizan en grupos de 4 o 5 personas, que se mantendrán a lo largo de toda la asignatura.

Cada bloque descrito en el apartado de contenidos se divide, a su vez, en varios temas (véase tabla). Cada grupo de trabajo se encarga de analizar uno de dichos temas, buscando la información pertinente, con el fin de preparar una presentación de unos 20 minutos, a la que continuará una sesión de debate, cuyos puntos serán establecidos por el grupo responsable de la presentación, y que serán quienes se encarguen de moderar el mismo. Las presentaciones se graban y se comparten con el alumnado para su posterior análisis y evaluación.

¿Quiénes somos? (bases de la antropología social)

1. Estructuras sociales y relaciones
2. Ritos y costumbres
3. Valores y creencias
4. Expresiones culturales
5. Nuestra relación con el mundo
6. La educación

Transmisión cultural (Antropología de la educación y el sistema educativo vasco)

1. El fin de la educación
2. Perspectiva histórica de la escuela en occidente
3. La educación bilingüe (la experiencia de St. Lambert y las teorías de Cummins)
4. Historia del sistema educativo vasco
5. La escuela y la transmisión cultural hoy
6. Corrientes innovadoras (aproximación desde una perspectiva constructivista)

Evaluación

La evaluación se basará en las producciones de los alumnos, integrando evaluaciones individuales y grupales. La calificación correspondiente a cada una de las presentaciones está compuesta por una calificación individual de la presentación (50%), y una calificación grupal ponderada de la presentación (50%). Por otro lado, la evaluación es progresiva, de modo que el reflejo de las producciones en la nota final va en aumento:

Bloque	% en la nota final
análisis de textos (prueba escrita)	15%
1ª presentación	35%
2ª presentación	50%
total	100%

También se calificará la implicación y participación de cada alumna o alumno en las dinámicas y debates que se susciten en la clase. Esta participación puede tener un valor añadido de un punto si se supera la propia asignatura.

Por otra parte, en función del desarrollo de la asignatura, el profesor podrá decidir incorporar una prueba escrita a todo el grupo o a aquellas alumnas o alumnos que no reúnan los requisitos para aprobarla.

Nota: para aprobar la asignatura será imprescindible aprobar tanto la parte individual como la grupal.

Empleo de IA y traductores automáticos

El uso de la inteligencia artificial y de los traductores automáticos se acordará con el profesor o profesora, no pudiendo en ningún caso sustituir la labor creativa del alumno o alumna. No se podrá utilizar el traductor automático para traducir al euskera materiales creados por el alumno o alumna en castellano.

El uso de la IA y del traductor automático deberá especificarse en el propio material generado.

Documentación

La documentación a disposición del alumnado es la que se refiere a continuación.

- Programa de la asignatura.
- Fichas con las tareas a realizar por los alumnos, con las indicaciones pertinentes: objetivos, guion, orientaciones...

Documentos básicos de cada tema, que se entregarán al comienzo de cada bloque: textos, materiales audiovisuales, bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

Hooks, Bell (2018) *Feminismoa denon kontua da*. Txalaparta

Marko, J. Inazio (2011) *Antropologia Hezkuntzan*. Lulu Press. DOI: 10.13140/2.1.2463.1362

La bibliografía a emplear por cada grupo variará dependiendo del tema a desarrollar, y se irá completando conjuntamente entre alumnxs y profesorxs.